

Memorando Nro. EEQ-GPL-2024-1309-ME

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Katya Lorena Loachamín Nasimba
Analista, Dirección de Contratación Pública

ASUNTO: Designación del Comité de Contrataciones para el proceso de "Construcción de Redes en medio y bajo voltaje en varios sectores de las parroquias Alangasí y Calderón".

De mi consideración:

En referencia a la OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO NO. EC-L1223 respecto de proyectos financiados con fondos BID, pongo en su conocimiento lo establecido por el Manual Operativo del Programa (MOP), respecto de la conformación del comité de contrataciones y el comité técnico, establecido en el Capítulo VII De la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, en cuyo numeral IX "La ejecución de las Adquisiciones", literal I. establece:

"El comité de contrataciones y el comité técnico

La revisión del informe de evaluación técnica y la propuesta de adjudicación del contrato estará a cargo y bajo la responsabilidad del Comité de Contrataciones de cada instancia ejecutora del Programa.

El Comité de Contrataciones de cada instancia ejecutora, estará integrado de la siguiente forma: (i) el Presidente quien lo presidirá y tendrá voto dirimente; (ii) al menos dos (2) técnicos, pertenecientes a las áreas a las cuales corresponda el proceso contractual; (iii) un especialista financiero que actuará con voz pero sin voto; (iv) un especialista jurídico que actuará con voz pero sin voto; (v) un especialista en Adquisiciones que actuará con voz pero sin voto.(...)"

En este sentido, mediante Memorando Nro. EEQ-GPL-2024-1291-ME de 24 de diciembre de 2024, se solicitó a la sra. Procuradora y a los Gerentes de Distribución y Administrativo Financiero, se sirvan delegar servidores para que conformen el comité de contrataciones para el proceso de "Construcción de Redes en medio y bajo voltaje en varios sectores de las parroquias Alangasí y Calderón".

Una vez que se cuenta con los servidores delegados, la conformación del comité de contrataciones estará integrado de la siguiente manera:

Memorando Nro. EEQ-GPL-2024-1309-ME

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2024

COMITÉ DE CONTRATACIONES	CARGO	ROL A DESEMPEÑAR	DOCUMENTO DE DELEGACIÓN	FECHA
Ing. Carlos Alberto Sánchez Arcos	Jefe de Departamento Estudios de Distribución (E)	Presidente	Memorando Nro. EEQ-GD-2024-1850-ME	26/12/2024
Ing. Karina Elizabeth Polo Soria	Jefe de Sección Revisión y Aprobación de Proyectos	Técnico 1 (área a la que corresponde el proceso contractual)	Memorando Nro. EEQ-GD-2024-1850-ME	26/12/2024
Ing. Francisco Javier Egüez Vaca	Jefe de Sección Fiscalización Remodelación Cambio de Tensión	Técnico 2 (área a la que corresponde el proceso contractual)	Memorando Nro. EEQ-GD-2024-1850-ME	26/12/2024
Ing. Mariela Isabel Pillajo González	Contadora 1	Especialista Financiero	Memorando Nro. EEQ-GAF-2024-3051-ME	27/12/2024
Mgs. Katya Lorena Loachamín Nasimba	Analista 2	Especialista Adquisiciones	Memorando Nro. EEQ-GAF-2024-3051-ME	27/12/2024
Ab. Nancy Patricia Vizcaíno Grijalva	Abogado de la Dirección de Asesoría Legal en Contratación Pública	Especialista Jurídico	Memorando Nro. EEQ-PR-2024-1556-ME	28/12/2024

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. EEQ-GPL-2024-1309-ME

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Gina Patricia Hernández Brito
ESPECIALISTA, GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- EEQ-PR-2024-1556-ME

Copia:

Srta. Abg. Johanna Lizbeth Velasco Vaca
Director en Asesoría Legal en Contratación Pública

Sra. Abg. Nancy Patricia Vizcaino Grijalva
Abogado, Dirección de Asesoría Legal en Contratación Pública

Sra. Ing. Karina Elizabeth Polo Soria
Jefe de Sección Revisión y Aprobación de Proyectos

Sr. Ing. Francisco Javier Egüez Vaca
Jefe de Sección Fiscalización Remodelación Cambio de Tensión

Sra. Ing. Mariela Isabel Pillajo González
Contador, Departamento de Contabilidad General

Sr. Ing. Carlos Alberto Sánchez Arcos
Jefe de Departamento Estudios de Distribución (S)

Sr. Ing. Oswaldo Augusto Muñoz Medina
Gerente de Planificación

Sr. Mgs. Christian Rodrigo Muñoz Ontaneda
Gerente de Distribución (E)

Sr. Mgs. Santiago Mauricio Marín Luna
Gerente Administrativo Financiero

Sra. Mgs. María Luisa Alvear Tapia
Procurador

Sr. Mgs. Juan Gabriel Calderón Olivo
Director Zona Centro (E)